

Fitch confirmó calificaciones al FF Lucaioli X; Perspectiva Estable

30 de octubre de 2013

Fitch confirmó las siguientes calificaciones de los Valores Representativos de Deuda (VRD) y Certificados de Participación (CP) emitidos el 26.07.2013 bajo el Fideicomiso Financiero Lucaioli Serie X: VRD por VN \$22.743.105: 'AAA(arg)', Perspectiva Estable CP por VN \$5.334.803: 'CC(arg)' Factores relevantes de la calificación Elevado estrés que soportan los instrumentos: los VRD soportan una pérdida del flujo de fondos teórico de los créditos de hasta el 18,38% sin afectar su capacidad de repago. Los CP afrontan todos los riesgos dado que se encuentran totalmente subordinados. Las calificaciones asignadas a los títulos son consistentes con los escenarios de estrés que soportan los títulos versus las pérdidas estimadas en el escenario base. Importantes mejoras crediticias: muy buen nivel de subordinación real del 20,75% para los VRD, una estructura de pagos totalmente secuencial, moderado diferencial de tasas dado por el rendimiento de la cartera y el interés que devengan los títulos, cuentas de reserva y adecuados criterios de elegibilidad de los créditos securitizados. Buena administración de la cartera: se evaluó satisfactoriamente la calidad de los procesos y gestión del Fiduciante en su rol de administrador y agente de cobro de la cartera. Casa Humberto Lucaioli S.A. debe depositar diariamente en la cuenta fiduciaria las cobranzas de los créditos securitizados. Experiencia y buen desempeño del Fiduciario: Banco Patagonia S.A. posee experiencia y una adecuada capacidad de desempeño como fiduciario. Sensibilidad de la Calificación Las calificaciones pueden ser afectadas negativamente en caso que la pérdida sea superior a la estimada o por el deterioro de las operaciones del administrador. Esto será evaluado conjuntamente con la evolución de las mejoras crediticias. Resumen de la transacción Casa Humberto Lucaioli S.A. (el Fiduciante) transfirió a Banco Patagonia S.A. (el Fiduciario) una cartera de créditos de consumo por un valor fideicomitado a la fecha de corte (21.05.2013) de \$28.077.908. La tasa de descuento aplicada fue, en promedio, del 25% nominal anual. En contraprestación, el Fiduciario emitió VRD y CP con distintos derechos sobre el flujo de los créditos cedidos. La estructura de pagos de los títulos será totalmente secuencial y posee los siguientes fondos líquidos: i) por Riesgo de Administración y ii) de Gastos. Notas: El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web: www.fitchratings.com.ar. Informes Relacionados: - Manual de procedimientos de Calificación de Finanzas estructuradas registrado ante Comisión Nacional de Valores - Criterio Global de Calificación de Finanzas Estructuradas, Junio 19, 2013; - Criterio de Calificación para préstamos de consumo en Latinoamérica, Febrero 1, 2012; - Counterparty Criteria for Structured Finance and Covered Bonds (Criterio de Contraparte para Finanzas Estructuradas y Bonos Cubiertos) Mayo 13, 2013; - Riesgo de Interrupción de Servicio de Administración de Financiamiento Estructurado, Agosto 5, 2013. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar Analista Principal: Fernando Queirof Analista +54 11 5235 8115 fernando.queirof@fitchratings.com Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. Sarmiento 663 – 7° Piso – C1041AAM – Buenos Aires. Analista Secundario: Cintia Defranceschi Director +54 11 5235 8143 cintia.defranceschi@fitchratings.com Relación con los medios: Dolores Terán – Buenos Aires - +54 11 52358100 – dolores.teran@fitchratings.com. Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación. **TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP:// FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO**

WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.